



LISTADO DE PUBLICACIÓN

La Secretaría General de Acuerdos y del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 490 y 513, fracción IX, del Código de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado; en relación con el artículo 28, fracción XX del Reglamento Interno de este órgano colegiado, hace constar que con esta fecha se fija en los estrados de este órgano jurisdiccional, el presente listado de publicación, haciendo del conocimiento que en sesión pública de Pleno a celebrarse el día 02 de junio de la presente anualidad, a las 11:00 horas, en la Sala destinada para ese efecto, se resolverán los medios de impugnación relacionado con los siguientes expedientes:

N/P	EXPEDIENTE	ACTOR (S)	AUTORIDAD RESPONSABLE
02	TEECH/JDC/007/2017	Isaura Gloribelma Ramírez Barrios; por su propio derecho y en su calidad de Regidora por el Principio de Representación Proporcional del Partido Verde Ecologista de México.	Presidente Municipal del Ayuntamiento de Motozintla, Chiapas.
03	TEECH/JI/006/2017	Olivia Palomeque Pineda, por su propio derecho	La resolución de fecha diez de febrero de dos mil diecisiete, emitida por el Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas, dentro del Procedimiento Ordinario Sancionador, identificado con el expediente IEPC/CQD/Q/MORENA/CG/004/2016.

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, 01 DE JUNIO DE 2017

FABIOLA ANTÓN ZORRILLA
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO
(RUBRICA)